

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, siendo el día veinte y cinco del mes de abril del 2014, a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el domicilio principal de la compañía SERDENTAL S.A. ubicado en la calle Miguel H. Alcívar 506 y calle Víctor Hugo Sicouret, Edificio Torres del Norte, Torre B, local cinco, planta baja se reúnen los accionistas:

CIFUENTES CACERES PATRICIO ARMANDO, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones (440) ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ROSA ELIANA AGUILAR REYES, representando mediante carta poder a la Srta. .Sugey Burgos, propietaria de trescientos sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Actúan como presidente Ad-Hoc de la Junta la Eco. Maritza Villon, y como secretaria de la Junta la Dra. Rosa Eliana Aguilar Reyes, Gerente General de la Compañía SERDENTAL S.A.

La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes la misma que formará parte del expediente de la presente junta, constatando que se encuentra la totalidad de accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado con lo cual la presidenta declara instalada la presente sesión.

Se procede a anexar al expediente: convocatoria original, la lista de asistentes, carta poder de representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar a favor de la Srta. Sugey Burgos.

La junta se instala previa convocatoria escrita a los accionistas.

La presidenta da lectura a la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 13 del Estatuto Social de la compañía SERDENTAL S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía SERDENTAL S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día viernes 25 de abril de 2014, a las 09h30 a.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar número 506 y Víctor Hugo Sicouret, edificio Torres del Norte, Torre B, local 05, planta baja de esta ciudad de Guayaquil, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2013.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2013.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General del año 2013.

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.

5.- Conocer y resolver sobre la Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico del año 2013.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 242 de la Ley de Compañías se convoca en forma especial y particular al Comisario de la compañía Señora C.P.A. Virginia Dolores Pacheco Quiroz.

Guayaquil, 15 de abril de 2014

Ing. Patricio Cifuentes Cáceres
PRESIDENTE

Por cuanto se encuentra presente en esta Junta General el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se da inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La presidenta da lectura al primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2013.

La secretaria procede a dar lectura del informe del comisario del año 2013.

La presidenta pregunta a los accionistas sus propuestas sobre el punto en mención.

La Srta. Sugey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar el informe del Comisario del año 2014.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Sugey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto dos del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2013.

La secretaria da lectura al informe del Gerente General del año 2013

La secretaria de la Junta manifiesta que el Balance General del año 2013 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

La Srta. Sugey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar el Balance General correspondiente al año 2013.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Sugey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General del año 2013.

La Gerente General de la compañía procede a exponer los resultados de los balances del año 2013.

TOTAL DE ACTIVOS \$138.054,59

TOTAL PASIVO \$105.554,49

PATRIMONIO \$32.500,10

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$138.054,59

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR \$2372,42

RETENCIONES EN LA FUENTE \$4919,43

Saldo a favor de la empresa \$3.771,36

La secretaria de la Junta manifiesta que el Balance General del año 2013 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

La Srta. Suguey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar el Balance General correspondiente al año 2013.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Suguey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto cuatro del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.

La Gerente General de la compañía procede a exponer el estado de pérdidas y ganancias del año 2013.

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2013

TOTAL INGRESOS

\$ 532.923.99

TOTAL COSTOS Y GASTOS

\$520.237.27

CUENTA RESULTADOS

\$12686.72

La secretaria de la Junta manifiesta que el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

La Srta. Suguey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Suguey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Conocer y resolver sobre la Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico del año 2013.

La Gerente General de la compañía procede a exponer el cuadro de distribución de beneficios del ejercicio económico 2013.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.

Señores Accionistas Serdental S.A.:

En el ejercicio económico del año 2013 la utilidad líquida es de \$12.686,72

la misma que una vez descontado el valor correspondiente a impuesto a la renta y reserva legal, no debe repartirse entre los accionistas, sino acumularse para que el patrimonio de la empresa no se vea afectado.

Atentamente,

Dra. Rosa Eliana Aguilar

GERENTE GENERAL

La Srta. Suguey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar la propuesta de Distribución de Beneficios correspondiente al año 2013.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

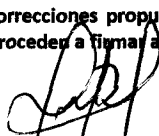
El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Suguey Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que se deberá reinstalar a las 10:30.

Reinstalada la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, luego de lo cual y de realizarse las verificaciones y correcciones propuestas por los asistentes, se aprueba el acta en todas sus partes, los presentes en señal de conformidad, proceden a firmar al calce. Con lo cual termina la presente Sesión, a las 10h40.-


Srta. Suguey Burgos

REPRESENTANTE ACCIONISTA DRA. ROSA ELIANA AGUILAR


Ing. Patricio Cifuentes Cáceres

ACCIONISTA


Eto. Maritza Villon

PRESIDENTA AD-HOC


Dra. Rosa Eliana Aguilar

SECRETARIA